

24 de junio de 2024

## El rol del microcrédito en el crecimiento económico inclusivo

- La pobreza es reconocida como un mal social y un desafío global, siendo su erradicación un objetivo central de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Desde una perspectiva monetaria, en 2022 la pobreza afectó a cerca de 3,62 mil millones de personas en el mundo, situación exacerbada por la pandemia de COVID-19. En Colombia, la pobreza monetaria se redujo en 4,2 pp entre 2012 y 2022, sin embargo, al final de este periodo, más de 18,3 millones de personas vivían aún por debajo del umbral de pobreza monetaria.
- El crecimiento económico, por sí solo, no ha logrado reducir la pobreza de manera efectiva, por lo que se han implementado diversas estrategias, dentro de las cuales se destaca la inclusión financiera a través del microcrédito como herramienta innovadora para mejorar las condiciones de vida de las personas vulnerables. De hecho, el 26,6% de los nuevos deudores accedieron al crédito a través de esta modalidad.
- Existen elementos facilitadores para la inclusión crediticia en el país como la liberalización de tasas de interés y la reducción de requisitos de conocimiento de cliente. Estos permiten que la población más vulnerable y de menores ingresos pueda acceder a créditos populares y productivos.
- La literatura muestra un impacto mixto del microcrédito en la reducción de la pobreza monetaria, pero evidencia su potencial para mejorar las condiciones socioeconómicas cuando se acompaña de educación financiera y asistencia técnica.

Director:

**Jonathan Malagón González**

ASOBANCARIA:

**Jonathan Malagón González**  
Presidente

**Alejandro Vera Sandoval**  
Vicepresidente Técnico

**Carlos Alberto Ruíz Martínez**  
Vicepresidente de Asuntos  
Corporativos

**Germán Montoya Moreno**  
Director Económico

Para suscribirse a nuestra publicación semanal Banca & Economía, por favor envíe un correo electrónico a [bancayeconomia@asobancaria.com](mailto:bancayeconomia@asobancaria.com)

## El rol del microcrédito en el crecimiento económico inclusivo

La inclusión financiera, entendida como el acceso que tienen las personas a productos y servicios financieros<sup>1</sup>, es un elemento facilitador para reducir la pobreza, promover la prosperidad e impulsar el desarrollo económico y social. A través del acceso efectivo al sector financiero, se facilita el ahorro y la inversión, permitiendo a las personas mejorar su calidad de vida y participar plenamente en la economía. Además, se considera que facilita la consecución de 7 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)<sup>2</sup>, por lo que se ha convertido en un punto crucial en la formulación de políticas públicas, al igual que en una prioridad para las entidades financieras<sup>3</sup>.

Por su lado, la pobreza es uno de los principales desafíos a nivel mundial, siendo su erradicación un objetivo fundamental de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. De este modo, se estima que, en el mundo, cerca de 3,62 miles de millones de personas vivían por debajo del umbral de pobreza de 6,85 dólares al día<sup>4</sup> en el 2022<sup>5</sup>. A pesar de experimentar descensos notables en las últimas décadas, la pobreza ha demostrado ser un fenómeno persistente que, además, es altamente susceptible a choques exógenos como los desastres naturales o la pandemia por el COVID-19.

El crecimiento económico, por sí solo, ha demostrado ser una condición necesaria pero no suficiente para reducir la pobreza, de tal modo que la lucha contra este flagelo ha llevado a la implementación de diversas estrategias, entre las cuales se destaca el microcrédito como una herramienta innovadora para mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables. El microcrédito<sup>6</sup> se ha destacado como una solución efectiva en la promoción de la inclusión financiera y el empoderamiento económico (Yunus, 1999; Mengstie, 2022). La estrategia, popularizada por el Banco *Grameen* en la década de 1970 en Bangladesh, ha sido replicada en múltiples países con resultados prometedores, incluyendo a Colombia.

Esta edición de Banca y Economía plantea un análisis de la relación existente entre inclusión financiera, pobreza y microcrédito. Además, realiza una revisión de literatura sobre la implementación de los microcréditos como herramienta para mitigar la pobreza. Finaliza con algunas conclusiones y recomendaciones en la materia.

<sup>1</sup> Banco Mundial. (2022). *Inclusión Financiera*. <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview>

<sup>2</sup> Ibid

<sup>3</sup> Asobancaria. (2022). *Ensayos sobre inclusión financiera*. [https://asobancaria.com/wp-content/uploads/Ensayos\\_sobre\\_Inclusion\\_Financiera\\_en\\_Colombia-II.pdf](https://asobancaria.com/wp-content/uploads/Ensayos_sobre_Inclusion_Financiera_en_Colombia-II.pdf)

<sup>4</sup> Según la paridad de poder adquisitivo de 2017.

<sup>5</sup> Banco Mundial. (2024). *Poverty and Inequality Platform*. <https://pip.worldbank.org/home>

<sup>6</sup> Se basa en otorgar préstamos de bajo monto a personas con bajos niveles de ingreso que típicamente no son parte de la actividad económica y enfrentan barreras en el acceso a productos y servicios financieros.

### Editor

Germán Montoya  
Director Económico

### Participaron en esta edición:

Valentina Ochoa Restrepo  
Sofía Cárdenas Rueda  
Julián Esquivel Castillo

## 2024 Programación Calendario Eventos

¡Un año recargado  
de temáticas clave para  
impulsar nuestra economía!



23º  
Congreso  
Panamericano  
de Riesgo de  
LAFTFPADM

Julio  
11 y 12  
Cartagena



35º  
Simposio de  
Mercado de  
Capitales

Agosto  
22 y 23  
Cartagena



22º  
Congreso  
Derecho  
Financiero

Septiembre  
19 y 20  
Cartagena



17º  
Congreso de  
Prevención de  
Fraude  
y Ciberseguridad

Octubre  
17 y 18  
Cartagena



22º  
Congreso  
de Riesgos

Noviembre  
14 y 15  
Cartagena



12º  
Encuentro  
Tributario

Noviembre  
29  
Bogotá D.C.

### Patrocinios:

Sonia Ellas  
+57 320 859 72 85  
selias@asobancaria.com

### Inscripciones:

Call Center  
eventos@asobancaria.com  
Cel +57 321 456 81 11  
57 601 326 66 20



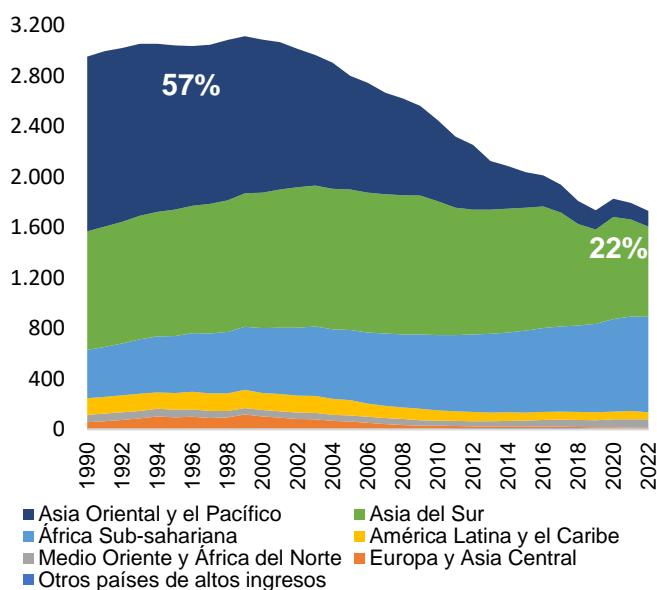
Acercas la  
Banca a los  
Colombianos

## Situación de la pobreza monetaria en el mundo y en Colombia

La pobreza, entendida como la carencia de ingresos suficientes de un individuo u hogar para cubrir necesidades básicas tales como alimentación, vivienda, educación y salud, es una de las múltiples formas en las que se manifiesta la desigualdad económica y social. Si bien en la práctica se trata de un fenómeno multidimensional, los niveles de pobreza a menudo se miden utilizando dimensiones económicas basadas en los ingresos y la relación entre el gasto total y el gasto en alimentos<sup>7</sup>. De este modo, se establecen la línea de pobreza monetaria extrema<sup>8</sup> y la línea de pobreza monetaria<sup>9</sup>.

En lo que se refiere a la pobreza monetaria extrema, el mundo ha observado una marcada tendencia a la baja en las últimas tres décadas (Gráfica 1).

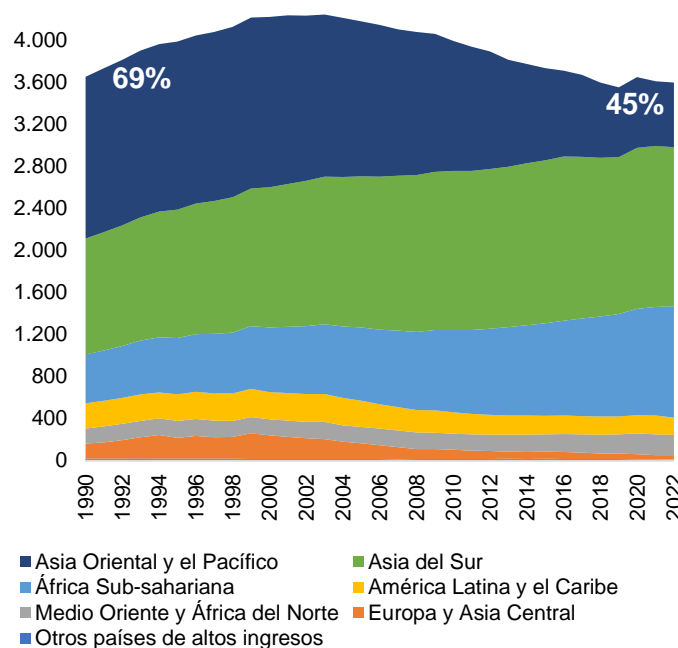
**Gráfica 1. Población en pobreza monetaria extrema mundial por región 1990-2022 (millones)**



**Fuente:** Plataforma de pobreza y desigualdad del Banco Mundial. Elaboración Asobancaria.

Sin embargo, para el caso de la pobreza monetaria, con un umbral de 6,85 dólares al día, la reducción no es tan marcada y presenta desafíos adicionales para romper las trampas de la pobreza (Gráfica 2).

**Gráfica 2. Población en pobreza monetaria extrema mundial por región 1990-2022 (millones)**



**Fuente:** Plataforma de pobreza y desigualdad del Banco Mundial. Elaboración Asobancaria.

En Colombia, la cantidad de personas que viven en pobreza monetaria y extrema se ha reducido drásticamente en los últimos años (Gráfica 3). Puntualmente, entre 2021 y 2022, el nivel de pobreza monetaria se redujo en 3 puntos porcentuales (pp), lo que equivale a cerca de 1,3 millones de personas. Sin embargo, la pobreza en el país sigue siendo un reto importante: para el 2022, más de 18,3 millones de personas estaban por debajo del umbral de pobreza monetaria en Colombia<sup>10</sup>.

<sup>7</sup> CEPAL. (2018). *Medición de la pobreza por ingresos: actualización metodológica y resultados*.

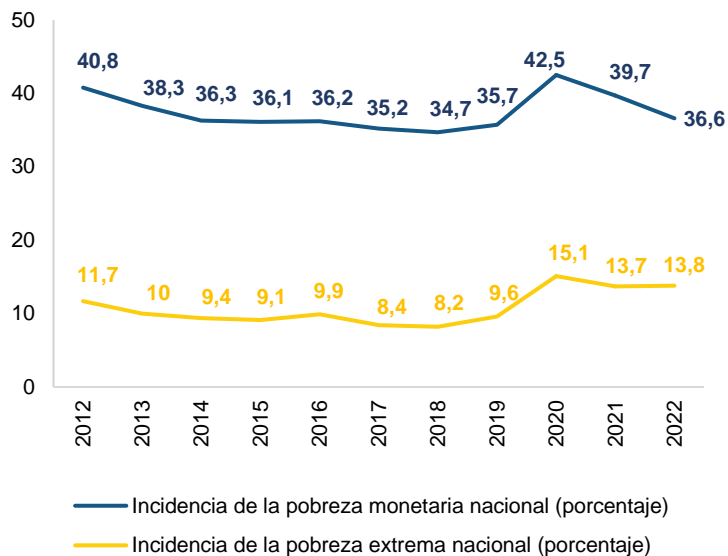
<sup>8</sup> Entendida como el valor en dinero que necesita una persona mensualmente para adquirir una canasta básica alimentaria que le provea el mínimo requerimiento calórico para subsistir.

<sup>9</sup> Entendida como el valor en dinero requerido mensualmente para adquirir una canasta básica de servicio y otros bienes mínimos para vivir.

DANE. (2021). *Boletín Pobreza Monetaria en la niñez y adolescencia en Colombia*. <https://www.dane.gov.co/files/lineas-de-tiempo/pobreza-monetaria-ninez-adolescencia-en-colombia/index.html#:~:text=Por%20otra%20parte%2C%20la%20l%C3%ADnea,m%C3%ADnimo%20requerimiento%20cal%C3%B3rico%20para%20subsistir>.

<sup>10</sup> DANE. (2023). *Pobreza monetaria: Resultados 2022*. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/pres-PM-2022.pdf>

**Gráfica 3. Incidencia de la pobreza extrema y pobreza monetaria en Colombia<sup>11</sup> (%)**



**Fuente:** DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2012-2022

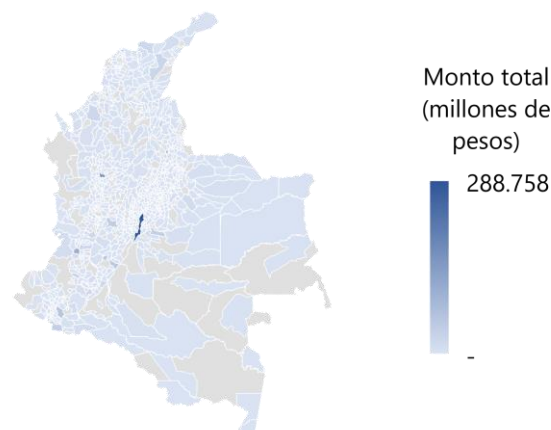
Es entonces evidente que en Colombia existen desafíos importantes para superar la pobreza y que, para encontrar soluciones, se requieren esfuerzos mancomunados entre los diferentes sectores de la sociedad y la economía.

### Desarrollo del microcrédito como herramienta para superar la pobreza

El microcrédito, como instrumento de acceso a recursos financieros para combatir la pobreza, surge en Bangladesh en la década de 1970 como iniciativa del economista y nobel de Paz Muhammad Yunus. La propuesta luego se consolidó en el Banco *Grameen* bajo la primicia de que los préstamos son una mejor alternativa que los programas asistencialistas para erradicar la pobreza, pues Yunus argumentaba que los préstamos de bajo monto ofrecen a las personas la oportunidad de tomar iniciativas en la creación de sistemas productivos y el fortalecimiento de capacidades, haciendo menos vulnerables a las personas frente a carencias monetarias<sup>12</sup>.

Simultáneamente, en América Latina, Brasil fue pionero en el desarrollo de las microfinanzas, expandiéndose a los demás países de la región a partir de 1980, con notables casos de éxito como el Bancosol en Bolivia y Mibanco en Perú. Para el caso colombiano, existieron múltiples iniciativas de créditos dirigidos al sector rural y a personas en condición de pobreza entre los años 70 y finales de los 90. Sin embargo, no fue sino hasta la promulgación de la Ley 590 de 2000<sup>13</sup> que se creó el escenario propicio para impulsar los programas de microcréditos formales dentro del sistema financiero, reconociendo las fallas de mercado en la democratización del crédito y facilitando el acceso de las Mipymes a recursos financieros<sup>14</sup>. Además, a través del CONPES 3424 de 2006, Colombia adoptó la política de inclusión financiera por medio de Banca de las Oportunidades, que a su vez promueve el acceso al crédito y a los demás servicios financieros en búsqueda de la equidad social<sup>15</sup>. Desde entonces, el país ha logrado consolidar un sólido mercado de microcrédito, que ha expandido su cobertura a nuevos territorios (Mapa 1).

**Mapa 1. Monto total de desembolsos de microcréditos por municipio (2022)<sup>16</sup>**



**Fuente:** Banca de las Oportunidades. (2023). Elaboración propia

Según el Reporte de Inclusión Financiera 2023 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y Banca de las Oportunidades, el 26,6% de las personas naturales y jurídicas que accedieron al crédito por primera vez en ese año, lo hicieron a través de microcréditos<sup>17</sup>. Sin embargo, el indicador de acceso a microcrédito nacional se sitúa en una senda decreciente, pasando

<sup>11</sup> Las cifras corresponden a la actualización metodológica con base en la información de la Encuesta Nacional de Presupuesto de Hogares – ENPH 2016-2017, por lo cual no son comparables con las cifras de la serie MESEP (Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad).

<sup>12</sup> Yunus, M. (1998). *Banker to the Poor: Micro-Lending and the Battle Against World Poverty*.

<sup>13</sup> “Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa”

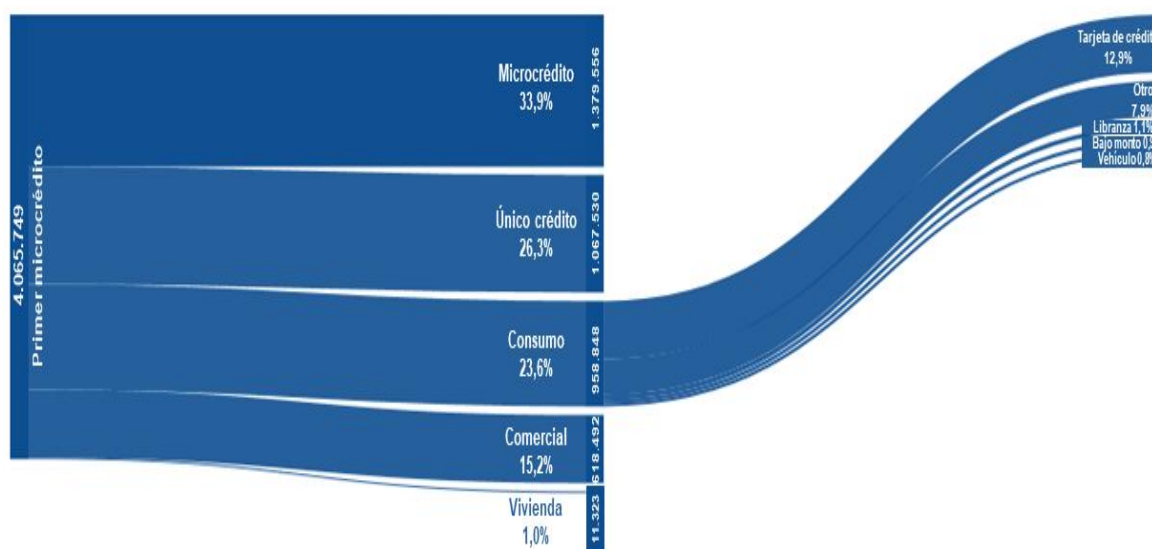
<sup>14</sup> Ley 590 de 2000. Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa. 10 de julio de 2000. D.O. No. 44078.

<sup>15</sup> CONPES 3424 de 2006. La banca de las oportunidades: una política para promover el acceso al crédito y a los demás servicios financieros buscando la equidad social.

<sup>16</sup> Banca de las Oportunidades. (2023). *Desembolsos de microcrédito*. <https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/es/estadisticas/general-1>

<sup>17</sup> SFC. (2024). Reporte de inclusión financiera 2023. [https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2024-06/Reporte%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Financiera%202023\\_2.pdf](https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2024-06/Reporte%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Financiera%202023_2.pdf)

Diagrama 1. Evolución deudores microcrédito versus siguiente producto luego de la bancarización



Fuente: Superintendencia Financiera – Formato 341

de 6,91% en 2019 a 6,27% en 2022, lo que equivale a cerca de 2,4 millones de personas adultas con al menos un crédito de esta índole (Diagrama 1).

No obstante, considerando el objetivo del microcrédito se observa que, conforme los deudores se estabilizan y crecen financieramente, hay una transición gradual hacia otros productos bancarios. En el Diagrama 1 se observa que, de los cuatro millones que accedieron al microcrédito en 2003, el 33% accedió a un segundo ciclo de microcrédito, el 15% transitó hacia crédito comercial, el 1% hacia crédito de vivienda y el 23,6% hacia crédito de consumo, que a su vez transitaron hacia productos más sofisticados como tarjetas de crédito, libranza, bajo monto y de vehículo en el 2023.

## Factores facilitadores y obstaculizadores del acceso al microcrédito

Desde la oferta, existen diversos factores que pueden facilitar u obstaculizar el acceso al microcrédito y que, para el caso colombiano, han impactado significativamente su profundización. Actualmente, existen cinco modalidades de microcrédito en el país: popular urbano, popular rural, productivo urbano, productivo rural y productivo de mayor monto<sup>18</sup>. Cada modalidad tiene un techo impuesto a los tipos de interés que responde al promedio

ponderado de las tasas a las que las entidades realizaron desembolsos de créditos en su periodo de referencia.

Los topes a los tipos de interés o tasas de usura siguen siendo un instrumento ampliamente utilizado en muchos países, en especial aquellos de ingresos medios y bajos. La justificación económica y política para fijar estos topes es proteger a los consumidores de la usura o reducir el costo del endeudamiento. No obstante, en la práctica opera como un mecanismo de control de precios que genera distorsiones en el mercado crediticio y dificulta el otorgamiento de créditos a la población informal y de bajos recursos, obstaculizando la profundización e inclusión financiera, toda vez que obliga a las entidades a canalizar la mayor parte de recursos de colocación hacia sectores con menores niveles de riesgo.

Bajo este escenario de contracción en la oferta, las entidades no pueden otorgar créditos a segmentos que solo serían atendidos con tasas de interés superiores a los límites establecidos. En el caso del microcrédito, la población objetivo son prestatarios de bajos recursos que típicamente carecen de garantías colaterales e historial crediticio, por lo que representan un segmento más riesgoso para las entidades. De este modo y, con el fin de garantizar la estabilidad del sistema financiero y aplicar una adecuada gestión de riesgos, los productos dirigidos a esta población requieren operar con tasas de interés superiores.

<sup>18</sup> Decreto 455 de 2023. Por el cual se modifican los artículos 11.2.5.1.1. y 11.2.5.1.2. y se adiciona el artículo 11.2.5.1.5. al Decreto 2555 de 2010 para determinar las modalidades de crédito cuyas tasas de interés deben ser certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, y se dictan otras disposiciones.

Para tal efecto, a través del decreto 2555 y 3590 de 2010, se descongeló la tasa de usura del microcrédito y se contemplaron mayores niveles de usura frente al resto de modalidades<sup>19</sup>. Consecuentemente, los desembolsos de microcrédito aumentaron sustancialmente al igual que la profundización financiera bajo esta variedad de crédito. De este modo, la liberalización de las tasas de interés ha permitido que las Mipymes, al igual que la población de bajos ingresos, puedan acceder a créditos formales. Además, mediante el decreto 455 de 2023, desde abril de ese año, cada modalidad del microcrédito debe tener tasas certificadas por la SFC, las cuales son usadas para el cálculo de las tasas de usura (Tabla 1).

**Tabla 1. Tasas de usura vigentes a junio de 2024**

Segmento	Usura (e.a)
<b>Crédito de consumo y ordinario</b>	30,84%
<b>Crédito productivo de mayor monto</b>	39,09%
<b>Crédito productivo rural</b>	28,43%
<b>Crédito productivo urbano</b>	52,89%
<b>Crédito popular productivo rural</b>	73,71%
<b>Crédito popular productivo urbano</b>	84,60%

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

No obstante, bajo la metodología actual del cálculo del IBC, se incluyen las operaciones de redescuento que son dirigidas principalmente a segmentos rurales y que, al ser respaldadas por un intermediario financiero de segundo piso, tienen menores tasas de interés, afectando el promedio ponderado del IBC. Al no reflejar las condiciones del mercado, se genera una presión a la baja sobre el cálculo de las tasas de usura y, por ende, sobre las tasas para realizar desembolsos. Como consecuencia, la tasa de usura para créditos productivos rurales es significativamente menor que para las demás modalidades, lo cual es contraintuitivo de cara a la percepción de riesgo y se traduce en una contracción de la oferta crediticia para este segmento poblacional. De este modo y, con el fin de impulsar la inclusión crediticia de las personas más vulnerables en el país, es coherente, por un lado, flexibilizar la regulación de límites a la tasa de interés y, por otro lado, excluir los créditos con redescuento del cálculo del IBC.

Ahora bien, existen elementos que facilitan el acceso al crédito y que van en línea con los objetivos de transformación digital e inclusión financiera de la banca colombiana. Mediante la Circular Externa 008 de 2024 de la SFC, se habilitó la figura de trámite simplificado para el crédito productivo y popular productivo<sup>20</sup> que

reduce a dos (de cinco) los requisitos de conocimiento del cliente para acceder al producto. Lo anterior marcó un hito en la inclusión crediticia, en especial de las micro, pequeñas y medianas empresas, toda vez que el 99,5% del tejido empresarial colombiano corresponde a este tipo de empresa, aunque apenas el 26,1% pudo acceder a productos de crédito como persona jurídica en el 2023<sup>21</sup>. Este nuevo modelo no solo permitirá fortalecer las unidades productivas y contribuir a la economía nacional, sino también combatir el mercado de crédito informal.

## Evidencia empírica de la relación inclusión financiera, microcrédito y pobreza

La teoría subyacente al microcrédito es que, al proporcionar acceso a pequeños préstamos, las personas que de otro modo estarían excluidas del sistema financiero, pueden invertir en actividades generadoras de ingresos, mejorar su calidad de vida y, en última instancia, salir de la pobreza. Sin embargo, este impacto ha sido objeto de intenso debate y análisis en la literatura académica, con resultados mixtos.

Ishfaq et al. (2015) analizan el impacto de las microfinanzas y las principales variables macroeconómicas sobre la pobreza en tres niveles: nacional, extrema y moderada a través de una regresión con datos panel para seis países miembros de la Asociación Sudasiática para la Cooperación Regional (SAARC por sus siglas en inglés) entre 2005 y 2012. Los autores encuentran que tanto las microfinanzas como la alfabetización inciden en los niveles de pobreza, aunque resaltan que las microfinanzas son más efectivas para reducir la pobreza extrema<sup>22</sup>. Por su lado, Khandker (1998) analiza el impacto del crédito en Bangladesh y encuentra que tiene un efecto significativo en el aumento de los ingresos, la estabilización del consumo, la regulación del empleo y una reducción del 5% en los niveles de pobreza. Sin embargo, advierte que estos efectos solo serán sostenibles si el microcrédito se dirige a áreas con potencial de crecimiento<sup>23</sup>. Finalmente, Imai et al. (2012) encuentran que los países con una mayor cartera per cápita de microcrédito tienden a tener menores tasas de pobreza y que, además, reducen su profundidad y severidad<sup>24</sup>.

Para el caso colombiano, en un trabajo realizado por Asomicrofinanzas y el Banco de la República, Estrada et al. (2022) hallan una relación estadísticamente significativa entre el PIB per cápita municipal<sup>25</sup> y variables como el monto de microcrédito, el número de microempresas y las transferencias del Gobierno Central para educación<sup>1</sup>. Similarmente, Estrada y Rubio (2019) realizan una estimación en la que encuentran que el hecho de recibir un microcrédito disminuye la condición de pobreza hasta un

<sup>19</sup> Decreto 2555 de 2010. Por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores y se dictan otras disposiciones.

<sup>20</sup> Circular Externa 008 de 2024. Imparte instrucciones relativas a la aplicación del procedimiento simplificado de conocimiento del cliente para certificados de depósito a término (CDT), certificados de depósito de ahorro a término (CDAT), créditos populares productivos rurales y urbanos y créditos productivos rurales y urbanos.

<sup>21</sup> Banca de las Oportunidades. (2024). Reporte de Inclusión Financiera 2023.

<sup>22</sup> Ishfaq, S. et al. (2015). *The Role of Microfinance in Poverty Reduction: Evidence from South Asia*.

<sup>23</sup> Khandker, S. R. (1998). *Fighting Poverty with Microcredit. Experience in Bangladesh*.

<sup>24</sup> Imai, K., Gaiha, R., Thapa, G., and Anim, S. (2012). *Microfinance and poverty? A macro perspective*. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2012.04.013>

<sup>25</sup> Bajo el supuesto de que un aumento en los ingresos lleva a una mejora en la calidad de vida y bienestar.

3% para la muestra total usada, con la salvedad de que el efecto no es suficiente para mejorar la condición de vulnerabilidad<sup>26</sup> en una magnitud mayor<sup>27</sup>.

Finalmente, existe otra vertiente dentro de la literatura que llega a la conclusión de que los efectos del microcrédito sobre la pobreza monetaria y los ingresos son mínimos o no significativos. Morán y Guerrero (2009), mediante un estudio realizado bajo la metodología *Propensity Score Matching* en tres provincias de Ecuador a mujeres microempresarias, encontraron que existe un efecto positivo en el ingreso per cápita aunque no fue estadísticamente significativo<sup>28</sup>. Sin embargo, concluyen que no es posible afirmar que el microcrédito no haya tenido efecto debido a que hay variables no cuantificables, como el empoderamiento, en las que el programa pudo tener un mayor impacto. Dentro de los factores principales que dificultan la medición del impacto positivo del microcrédito se encuentran la poca disponibilidad de datos que alimenten los modelos, el contexto en el cual se encuentra la muestra, que puede acelerar o entorpecer los efectos positivos del desarrollo financiero y el hecho de que los microempresarios no destinen los recursos al fortalecimiento de las unidades productivas sino a otros fines que no tuvieron un impacto significativo en el ingreso.

## Conclusiones y consideraciones finales

En conclusión, es recomendable que las políticas públicas sean de carácter integral, de tal modo que no solo se facilite el acceso a los microcréditos, sino que también incluyan programas de educación financiera, asistencia técnica y gestión del crédito que permitan mejorar la productividad y superar las trampas de pobreza y vulnerabilidad. Igualmente, los microcréditos tienen un mayor impacto en áreas con mayor potencial de crecimiento económico, por lo que valdría la pena focalizar dichas áreas y mejorar la accesibilidad a productos y servicios financieros en áreas con altos niveles de pobreza.

Si bien la evidencia empírica para el impacto de la inclusión financiera a través del microcrédito en la pobreza monetaria en el caso colombiano es menor que en otros países, existe evidencia suficiente para comprobar que este mecanismo ha demostrado ser una herramienta efectiva para la inclusión financiera y el empoderamiento económico de personas que, bajo otras circunstancias, difícilmente tendrían la oportunidad de acceder a productos de financiamiento.

Sin embargo, hasta el momento no existe un instrumento que mida la relación entre el microcrédito y la pobreza monetaria a lo largo del tiempo. Con miras a las políticas sociales orientadas a la erradicación de la pobreza y el cumplimiento del primer Objetivo de Desarrollo Sostenible, es crucial desarrollar una herramienta que evalúe este impacto. Además, esta no solo facilitaría la toma de decisiones de las entidades, sino que también proveería

insumos para el desarrollo de sus estrategias para la provisión de microcréditos, fomentando que el crédito contribuya efectivamente a la creación de tejido productivo.

<sup>26</sup> Se define a la población vulnerable como personas que no se encuentran bajo el umbral de la pobreza pero que corren el riesgo de caer en ella.

<sup>27</sup> Estrada, D. & Hernández, A. (2019). Situación actual e impacto del microcrédito en Colombia. Asomicrofinanzas & Banco de la República. <https://asomicrofinanzas.com.co/wp-content/uploads/2019/pdfs/Situaci%C3%B3n%20actual%20e%20impacto%20del%20microcr%C3%A9dito%20en%20Colombiaweb.pdf>

<sup>28</sup> Morán, M.E & Guerrero, A. (2009). Evaluación ex-post del impacto del programa de microcrédito desarrollado por la Corporación Hogar de Cristo-Guayaquil. <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/1060/1/2040.pdf>

## Colombia

### Principales indicadores macroeconómicos

	2021					2022					2023		2024p
	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	Total
<b>Producto Interno Bruto</b>													
PIB Nominal (COP Billones)	1192,6	337,5	352,6	382,6	389,8	1462,5	384,3	378,5	398,01	411,7	1555,4	398,9	1656,3
PIB Nominal (USD Billions)	318,5	86,2	90,1	87,2	81,1	344,6	8,081	8,555	9,841	10,010	36,487	10,383	41,575
PIB Real (COP Billones)	907,4	212,9	213,3	230,1	251,1	907,4	236,10	239,09	245,7	257,2	978,2	237,181	989,94
PIB Real (% Var. interanual)	11	8,2	12,3	7,4	2,1	7,3	2,9	0,1	-0,6	0,3	0,6	0,7	1,2
<b>Precios</b>													
Inflación (IPC, % Var. interanual)	5,6	8,5	9,7	11,4	13,1	13,1	13,3	12,1	11	9,2	9,28	7,3	5,29
Inflación sin alimentos (% Var. interanual)	3,4	5,3	6,8	8,3	10	10	11,4	11,6	11,5	5,0	10,33	8,7	5,51
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	3981	3748	4127	4532	4810	4810	4627	4191	4054	3822	3822	3842	3857
Tipo de cambio (Var. % interanual)	16	0,3	9,9	18,2	20,8	20,8	23,5	1,5	-10,6	-19,32	-19,32	-16,9	0,90
<b>Sector Externo</b>													
Cuenta corriente (USD millones)	-17.951	-	-	-6.194	-	-21.333	-3.067	-2.345	-1.680	-2.293	-9.715	-	-13.715
Déficit en cuenta corriente (% del PIB)	-5,7	-6,4	-5,4	-7,1	-5,8	-6,2	-3,8	-2,7	-1,7	-3,9	-2,7	-	-3,2
Balanza comercial (% del PIB)	-6,4	-5,9	-3,5	-5,2	-4,7	-4,8	-2,9	-2,6	-1,5	-3,9	-2,3	-	-3
Exportaciones F.O.B. (% del PIB)	13,6	19,2	21,7	22,2	21,7	21,3	21	19,3	17,5	28,9	14,4	-	11,5
Importaciones F.O.B. (% del PIB)	18	25,1	25,2	27,3	26,4	26,1	23,9	21,8	19	32,5	16,3	-	14,3
Renta de los factores (% del PIB)	-2,8	-4,2	-5	-5,5	-5,1	-5	-4,7	-3,7	-3,6	-6,0	-4	-	-3,6
Transferencias corrientes (% del PIB)	3,4	3,7	3,1	3,6	3,9	3,6	3,8	3,6	3,4	5,7	3,6	-	3,3
Inversión extranjera directa (pasivo) (% del PIB)	3	5,7	5,6	3,6	5	4,9	5,2	6,1	3,4	6,6	3,8	-	...
<b>Sector Público (acumulado, % del PIB)</b>													
Bal. primario del Gobierno Central	-3,7	-0,3	0,1	0,2	-1	-1	0,3	1,2	0,2	...	-0,3	-	-0,9
Bal. del Gobierno Nacional Central	-7,1	-1,2	-1,1	-1,1	-2	-5,3	-0,8	0	-0,6	...	-4,2	-	-5,3
Bal. primario del SPNF	-3,5	...	...	...	...	-1,6	...	...	...	...	1,7	-	1,8
Bal. del SPNF	-7,1	...	...	...	...	-6,2	...	...	...	...	-2,6	-	-3,2
<b>Indicadores de Deuda (% del PIB)</b>													
Deuda externa bruta	53,9	53,5	51,3	50,6	53,4	53,4	55,2	56,1	...	...	...	-	...
Pública	32,2	31	29,4	28,8	30,4	30,4	31,4	31,8	...	...	...	-	...
Privada	21,7	22,5	21,9	21,8	23	23	23,8	24,2	...	...	...	-	...
Deuda neta del Gobierno Central	60,1	49,3	51,9	54,9	57,9	57,9	52,7	50,8	50,7	...	52,8	-	57,0

p: Proyecciones de Asobancaria



## Colombia

### Principales indicadores de inclusión financiera

	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	abr-24	mar-24	abr-23	Var. real anual
<b>Activo</b>	<b>675.063</b>	<b>729.841</b>	<b>817.571</b>	<b>924.121</b>	<b>953.238</b>	<b>950.687</b>	<b>934.644</b>	<b>-4,8%</b>
Disponible	45.684	53.794	63.663	58.321	55.864	51.263	61.755	-15,6%
Inversiones	127.332	158.735	171.490	180.818	189.574	190.125	183.246	-3,5%
Cartera de crédito	478.705	498.838	550.204	642.473	657.653	657.313	650.531	-5,7%
Consumo	147.144	150.527	169.603	200.582	191.649	192.014	199.613	-10,4%
Comercial	251.152	263.018	283.804	330.686	342.688	342.582	337.465	-5,2%
Vivienda	67.841	72.565	82.915	95.158	104.609	104.116	96.706	0,9%
Microcrédito	12.568	12.727	13.883	16.047	18.706	18.600	16.748	4,2%
Provisiones	29.173	37.960	35.616	37.224	40.016	40.050	38.651	-3,4%
Consumo	10.779	13.729	12.251	15.970	18.392	18.492	17.523	-2,1%
Comercial	15.085	17.605	17.453	16.699	16.659	16.628	16.493	-5,7%
Vivienda	2.405	2.691	3.021	3.189	3.486	3.452	3.251	0,0%
Microcrédito	903	1.133	913	858	1.341	1.322	1.025	22,1%
<b>Pasivo</b>	<b>585.086</b>	<b>640.363</b>	<b>713.074</b>	<b>818.745</b>	<b>851.266</b>	<b>848.616</b>	<b>831.259</b>	<b>-4,4%</b>
Depósitos y otros instrumentos	500.862	556.917	627.000	686.622	741.824	733.193	703.835	-1,7%
Cuentas de ahorro	197.307	246.969	297.412	297.926	296.939	288.264	268.234	3,3%
CDT	156.421	154.188	139.626	207.859	282.384	281.594	252.416	4,4%
Cuentas Corrientes	60.491	75.002	84.846	80.608	74.016	70.943	75.322	-8,3%
Otros pasivos	9.145	9.089	9.898	11.133	10.961	9.954	12.152	-15,8%
<b>Patrimonio</b>	<b>89.977</b>	<b>89.479</b>	<b>104.497</b>	<b>105.376</b>	<b>101.972</b>	<b>102.071</b>	<b>103.385</b>	<b>-8,0%</b>
<b>Utilidades (año corrido)</b>	<b>10.963</b>	<b>4.159</b>	<b>13.923</b>	<b>14.222</b>	<b>2.459</b>	<b>2.227</b>	<b>3.673</b>	<b>-37,5%</b>
Ingresos financieros de cartera	46.297	45.481	42.422	63.977	29.810	22.494	29.393	-5,4%
Gastos por intereses	16.232	14.571	9.594	28.076	19.436	14.685	19.242	-5,7%
Margen neto de intereses	31.107	31.675	33.279	38.069	12.427	9.256	12.042	-3,7%
<b>Indicadores (%)</b>								
<b>Calidad</b>	<b>4,28</b>	<b>4,96</b>	<b>3,89</b>	<b>3,61</b>	<b>5,13</b>	<b>5,06</b>	<b>4,47</b>	<b>0,66</b>
Consumo	4,69	6,29	4,37	5,44	8,13	8,27	7,15	0,98
Comercial	4,19	4,55	3,71	2,73	3,78	3,58	3,31	0,47
Vivienda	3,25	3,30	3,11	2,47	3,18	3,12	2,62	0,56
Microcrédito	6,87	7,13	6,47	5,46	9,85	9,96	6,46	3,39
<b>Cubrimiento</b>	<b>142,4</b>	<b>153,5</b>	<b>166,2</b>	<b>160,6</b>	<b>118,7</b>	<b>120,5</b>	<b>133,0</b>	<b>14,31</b>
Consumo	156,1	145,1	165,4	146,4	118,0	116,5	122,7	-4,78
Comercial	143,5	147,1	165,6	184,7	128,5	135,6	147,6	-19,08
Vivienda	109,1	112,3	117,1	135,5	104,7	106,4	128,1	-23,45
Microcrédito	104,6	124,8	101,7	97,9	72,8	71,4	94,7	-21,91
ROA	1,6	0,6	1,7	1,5	0,8	0,9	1,2	-0,41
ROE	12,2	4,6	13,3	13,5	7,4	9,0	11,0	-3,63
Solvencia	14,7	16,3	20,5	17,1	16,2	16,0	16,3	-0,12
IRL	211,9	213,1	204,4	183,7	208,2	200,5	198,8	9,44
CFEN G1	0,0	109,3	113,5	109,6	114,7	113,5	108,1	6,53
CFEN G2	0,0	136,1	134,4	127,3	132,3	130,1	128,6	3,64

Nota: G1 corresponde a bancos con activos superiores al 2% del total y G2 a bancos diferentes a G1 que tengan cartera como activo significativo.

## Colombia

### Principales indicadores de inclusión financiera

	2021					2022					2023				
	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total
<b>Acceso</b>															
<b>Productos empresas</b>															
Empresas con: (en miles)															
Al menos un producto SF	926,3	924,2	923,8	1028,6	<b>1028,6</b>	1029,0	1038,7	1065,7	1077,1	<b>1077,1</b>	-	-	-	1169,6	<b>1169,6</b>
*Productos de depósito SF	899,2	897,6	898,2	997,9	<b>998,9</b>	1004,0	1013,0	1039,8	1046,4	<b>1046,4</b>	-	-	-	1166,4	<b>1166,4</b>
*Productos de crédito SF	368,9	287,4	282,8	280,2	<b>280,2</b>	289,6	294,2	300,6	380,2	<b>380,2</b>	-	-	-	417,6	<b>417,6</b>
<b>Uso</b>															
<b>Productos empresas</b>															
Empresas con: (%)															
Algún producto activo SF	68,3	68,2	68,1	70,5	<b>70,5</b>	71,4	71,2	72,1	72,4	<b>72,4</b>	-	-	-	-	-
<b>Operaciones (semestral)</b>															
Total operaciones (millones)	-	4.939	-	6.222	<b>11.161</b>	-	6.668	-	7.769	<b>14.397</b>	-	7.500	-	7.808	<b>15.308</b>
No monetarias (Participación)	-	55,4	-	56,7	<b>56,1</b>	-	55,4	-	56,0	<b>55,8</b>	-	49,2	-	39,0	<b>44,1</b>
Monetarias (Participación)	-	44,6	-	43,3	<b>43,8</b>	-	44,6	-	44,0	<b>44,2</b>	-	50,8	-	61,0	<b>55,9</b>
No monetarias (Crecimiento anual)	-	-8,7	-	12,4	<b>2,3</b>	-	34,0	-	23,2	<b>27,9</b>	-	29,4	-	39,2	<b>34,7</b>
Monetarias (Crecimiento anual)	-	30,5	-	29,3	<b>29,1</b>	-	33,1	-	27,1	<b>29,8</b>	-	1,1	-	-29,9	<b>-15,7</b>
<b>Tarjetas</b>															
Crédito vigentes (millones)	14,9	14,6	15,0	15,6	<b>15,6</b>	15,9	16,0	16,1	16,0	<b>16,0</b>	15,8	15,5	15,4	15,0	<b>15,0</b>
Débito vigentes (millones)	39,2	38,4	39,7	40,8	<b>40,8</b>	41,1	42,6	43,7	45,8	<b>45,8</b>	46,2	46,4	47,1	47,2	<b>47,2</b>
Ticket promedio compra crédito (\$miles)	197,6	208,2	201,4	219,9	<b>219,9</b>	215,3	225,2	209,5	225,6	<b>225,6</b>	211,1	211,8	200,0	212,6	<b>212,6</b>
Ticket promedio compra débito (\$miles)	116,8	118,1	114,5	124,9	<b>124,9</b>	119,1	116,5	112,5	108,1	<b>108,1</b>	100,6	100,7	96,0	111,1	<b>111,1</b>

## Colombia

### Principales indicadores de inclusión financiera

	2021					2022					2023					2024
	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1
Profundización financiera - Cartera/PIB (%) EC + FNA	52,3	50,7	49,5	49	<b>50,9</b>	50	49,4	48,6	48,3	<b>48,3</b>	47,1	46,8	46,7	46,2	<b>46,2</b>	45,9
Efectivo/M2 (%)	16,02	16,51	16,46	17,04	<b>17</b>	16,2	15,9	15,6	16,3	<b>16,3</b>	14,7	14,3	13,9	15,0	<b>15,0</b>	14,2
<b>Cobertura</b>																
Municipios con al menos una oficina o un corresponsal bancario (%)	100	100	100	100	<b>100</b>	100	100	100	100	100	-	-	-	100	100	
Municipios con al menos una oficina (%)	72,8	72,9	72,8	72,8	<b>79,5</b>	79,1	77,8	77,8	78,7	78,7	-	-	-	78,7	78,7	
Municipios con al menos un corresponsal bancario (%)	100	100	100	92,7	<b>92,7</b>	98,6	98,7	99,6	100	100	-	-	-	100	100	
<b>Acceso</b>																
<b>Productos personas</b>																
Indicador de bancarización (%) SF*	89,4	89,4	89,9	90,5	<b>90,5</b>	91,2	91,8	92,1	92,3	<b>92,3</b>	-	-	-	94,6	<b>94,6</b>	
Adultos con: (en millones)																
Al menos un producto SF	32,7	32,9	33,1	33	<b>33,5</b>	33,8	34,2	34,4	34,7	<b>34,7</b>	-	-	-	36,1	<b>36,1</b>	
Cuentas de ahorro	28,4	28,3	28,6	28,9	<b>28,9</b>	29,2	29,5	29,6	29,9	<b>29,9</b>	-	-	-	30,8	<b>30,8</b>	
Cuenta corriente SF	1,9	1,9	1,9	1,9	<b>1,9</b>	1,9	1,9	1,8	1,8	<b>1,8</b>	-	-	-	-	-	
Cuentas CAES SF	3,0	3,0	3,0								-	-	-			
Cuentas CATS SF	9,2	10,5	11,8		<b>21</b>	21,7		23,0	23,5	<b>23,5</b>	-	-	-	27,5	<b>27,5</b>	
Depósitos electrónicos	12,7	13,1	13,7								-	-	-			
Productos de ahorro a término (CDTs)	0,85	0,83	0,75	-	-	0,8	0,8	0,9	0,9	<b>0,9</b>	-	-	-	-	-	
Crédito de consumo SF	6,86	6,9	6,9	6,9	<b>6,9</b>	7,1	7,4	7,7	7,8	<b>7,8</b>	-	-	-	7,3	<b>7,3</b>	
Tarjeta de crédito SF	8,11	8,1	7,7	7,9	<b>7,9</b>	8,0	8,2	8,4	8,5	<b>8,5</b>	-	-	-	6,6	<b>6,6</b>	
Microcrédito SF	2,44	2,4	2,3	2,3	<b>2,3</b>	2,30	2,34	2,36	2,3	<b>2,3</b>	-	-	-	2,4	<b>2,4</b>	
Crédito de vivienda SF	1,19	1,1	1,2	1,2	<b>1,2</b>	1,23	1,25	1,27	1,3	<b>1,3</b>	-	-	-	1,2	<b>1,2</b>	
Crédito comercial SF	0,54	0,5	0,4	0,2	<b>0,2</b>	0,46	0,45	0,44	0,5	<b>0,5</b>	-	-	-	-	-	
<b>Uso</b>																
<b>Productos personas</b>																
Adultos con: (%)																
Algún producto activo SF	74,4	74,6	75,5	74,8	<b>74,8</b>	76,2	76,9	77,7	77,2	<b>77,2</b>	-	-	-	82,7	<b>82,7</b>	
Cuentas de ahorro activas SF	62,2	65,3	65,8	65,7	<b>65,7</b>	65,9	65,2	64,9	51,9	<b>51,9</b>	-	-	-	54,5	<b>54,5</b>	
Cuentas corrientes activas SF	82,3	80,2	78,5	73,7	<b>73,7</b>	76,9	76,5	76,3	74,5	<b>74,5</b>	-	-	-			
Cuentas CAES activas SF	82,1	82,2	82,1								-	-	-			
Cuentas CATS activas SF	72,3	73,8	75,1		<b>76,3</b>	77,8		80,2	78,6	<b>78,6</b>	-	-	-	##	<b>80,1</b>	
Depósitos electrónicos	70,1	71,4	71,7								-	-	-			
Productos de ahorro a término (CDTs)	69,5	64,6	75,6	-	-	77,5	79,3	80,1	73,2	73,2	-	-	-	-	-	